

INDITEX

Primer Trimestre de 2026

1 de febrero de 2026 a 30 de abril de 2026

- / En el 1T2026 Inditex continuó con un sólido desempeño operativo, impulsado por la creatividad de nuestros equipos y la buena ejecución del modelo de negocio integrado de tienda y online
- / Las colecciones Primavera/Verano han sido muy bien recibidas por nuestros clientes. Las ventas crecieron un 5,8% hasta los 8.750 millones de euros. La venta a tipo de cambio constante ha crecido un 8,8%
- / El margen bruto creció un 6,9% hasta los 5.359 millones de euros y se situó en el 61,2% (+67 puntos básicos respecto al 1T2025)
- / Todas las líneas de gasto han sido rigurosamente controladas y muestran una evolución favorable. Los gastos operativos crecieron un 6,4%
- / El resultado operativo (EBITDA) creció un 7,3% hasta los 2.568 millones de euros
- / El EBIT creció un 7,0% hasta los 1.756 millones de euros y el beneficio antes de impuestos creció un 5,5% hasta los 1.762 millones de euros con un margen antes de impuestos del 20,1%
- / El beneficio neto creció un 5,4% hasta los 1.375 millones de euros
- / El Consejo de Administración de Inditex propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de un dividendo de 1,75 euros por acción con cargo a los resultados del 2025, compuesto por un dividendo ordinario de 1,20 euros y un dividendo extraordinario de 0,55 euros por acción. El dividendo se compone de dos pagos iguales de 0,875 euros por acción: el primero se abonó el 4 de mayo de 2026 y el segundo se realizará el 2 de noviembre de 2026 (0,325 euros ordinario + 0,550 euros extraordinario)
- / Las colecciones Primavera/Verano siguen teniendo muy buena acogida por parte de nuestros clientes. Las ventas en tienda y online a tipo de cambio constante entre el 1 de mayo y el 1 de junio de 2026 han crecido un 11,5% respecto al mismo periodo de 2025, con un impacto positivo por efectos de calendario

Primer trimestre de 2026: Sólido desempeño operativo

En el 1T2026 Inditex continuó con un sólido desempeño operativo, impulsado por la creatividad de nuestros equipos y la buena ejecución del modelo de negocio integrado de tienda y online.

Las colecciones Primavera/Verano han sido muy bien recibidas por nuestros clientes. Las ventas crecieron un 5,8% hasta los 8.750 millones de euros. La venta a tipo de cambio constante creció un 8,8%.

Durante el 1T2026, se han llevado a cabo actividades de optimización (reformas, reubicaciones, nuevas aperturas y absorciones) en 44 mercados.

Al cierre del primer trimestre, Inditex operaba 5.456 tiendas. El anexo I incluye las tiendas totales por formato.

La ejecución del modelo de negocio en el 1T2026 ha sido positiva. El margen bruto creció un 6,9% hasta 5.359 millones de euros y se situó en el 61,2%, +67 puntos básicos frente al 1T2025.

Todas las líneas de gasto han sido rigurosamente controladas y muestran una evolución favorable. Los gastos operativos crecieron un 6,4%.

El resultado operativo (EBITDA) creció un 7,3% hasta 2.568 millones de euros.

El EBIT creció un 7,0% hasta los 1.756 millones de euros y el beneficio antes de impuestos creció un 5,5% hasta 1.762 millones de euros con un margen antes de impuestos del 20,1%.

El anexo II incluye un desglose de los resultados financieros.

La tasa fiscal aplicada al resultado del trimestre es la mejor estimación para el ejercicio 2026 según la información disponible.

El beneficio neto creció un 5,4% hasta los 1.375 millones de euros.

La posición financiera neta fue de 10.796 millones de euros al final del primer trimestre de 2026.

Millones de euros	30 de abril 2026	30 de abril 2025
Efectivo y equivalentes	5.045	5.973
Inversiones financieras temporales	5.752	4.812
Deuda financiera corriente	-	(7)
Deuda financiera no corriente	-	-
Posición financiera neta	10.796	10.778

En línea con el desempeño del negocio, el inventario a 30 de abril de 2026 fue un 1% superior respecto a la misma fecha del año anterior. Las existencias se consideran de alta calidad.

Millones de euros	30 de abril 2026	30 de abril 2025
Existencias	3.812	3.791
Deudores	1.066	1.128
Acreedores	(10.835)	(10.443)
Fondo de maniobra operativo	(5.957)	(5.523)

Segundo trimestre de 2026

Las colecciones Primavera/Verano siguen teniendo muy buena acogida por parte de nuestros clientes. Las ventas en tienda y online a tipo de cambio constante entre el 1 de mayo y el 1 de junio de 2026 han crecido un 11,5% respecto al mismo periodo de 2025, con un impacto positivo por efectos de calendario.

Perspectivas

La flexibilidad y la capacidad de respuesta de nuestro negocio, junto con el suministro en proximidad y durante la temporada, permiten una rápida reacción a las tendencias de moda y refuerzan nuestra posición única en el mercado. El crecimiento del Grupo se sustenta en la inversión continua en nuestra red de tiendas, los avances realizados en el canal de ventas online y las mejoras en las plataformas logísticas, con un claro enfoque en la innovación y la tecnología. La inteligencia artificial está cada vez más integrada en las operaciones del Grupo, ayudando a nuestros equipos y mejorando la experiencia de nuestros clientes. La sostenibilidad es fundamental para nuestra estrategia.

Inditex tiene presencia en 215 mercados, con una baja cuota en cada uno de ellos y en un sector altamente fragmentado, por lo que vemos fuertes oportunidades de crecimiento. La optimización de las tiendas continúa y esperamos que esto genere una mayor productividad de las tiendas. El crecimiento del espacio bruto anual en 2026 se estima alrededor del 5%, acompañado por una contribución positiva del espacio a la venta en ese periodo y una fuerte venta online.

A los tipos de cambio actuales, anticipamos un impacto divisa del -1% en las ventas en 2026.

Inditex espera un margen bruto estable (+/-50 pb) en el 2026.

Para seguir reforzando el crecimiento a largo plazo de Inditex, estamos ejecutando inversiones que aumentan la diferenciación competitiva del Grupo. Estimamos unas inversiones ordinarias de alrededor de 2.300 millones de euros en 2026. Estas inversiones se dedicarán principalmente a la optimización de nuestro espacio comercial, su integración tecnológica y la mejora de nuestras plataformas online.

Dividendos

Tal como se acordó en marzo de 2026, el Consejo de Administración de Inditex propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de un dividendo de 1,75 euros por acción con cargo a los resultados del 2025, compuesto por un dividendo ordinario de 1,20 euros y un dividendo extraordinario de 0,55 euros por acción. El dividendo se compone de dos pagos iguales de 0,875 euros por acción: el primero se abonó el 4 de

mayo de 2026 y el segundo se realizará el 2 de noviembre de 2026 (0,325 euros ordinario + 0,550 euros extraordinario).

Acuerdos del Consejo de Administración

La Junta General Ordinaria de Accionistas se celebrará en el domicilio social de Inditex, previsiblemente en primera convocatoria, el 7 de julio de 2026.

D. Rodrigo Echenique Gordillo dejará el Consejo de Administración al concluir el plazo de duración de su mandato el día 12 de julio de 2026. Inditex quiere agradecerle su importante contribución al Consejo.

El Consejo propondrá el nombramiento de D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche como consejero independiente.

Para más información:

INDITEX

Relación con inversores
r.inversores@inditex.com
Tel: +34 981 18 53 64
www.inditex.com

Estados financieros consolidados

Grupo Inditex		
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada 1T2026 (mm€)		
	1T2026 (*)	1T2025 (*)
Ventas	8.750	8.274
Coste de la mercancía	(3.391)	(3.262)
Margen bruto	5.359	5.011
<i>Margen bruto porcentual</i>	<i>61,2 %</i>	<i>60,6 %</i>
Gastos de explotación	(2.779)	(2.612)
Otras pérdidas y ganancias netas	(12)	(6)
Resultado operativo (EBITDA)	2.568	2.393
<i>Margen EBITDA</i>	<i>29,3 %</i>	<i>28,9 %</i>
Amortizaciones y depreciaciones	(812)	(752)
Resultados de explotación (EBIT)	1.756	1.641
<i>Margen EBIT</i>	<i>20,1 %</i>	<i>19,8 %</i>
Resultados financieros	(16)	5
Resultados de inversiones contabilizadas por el método de la participación	23	25
Resultados antes de impuestos (BAI)	1.762	1.671
<i>Margen antes de impuestos</i>	<i>20,1 %</i>	<i>20,2 %</i>
Impuesto sobre beneficios	(388)	(366)
Resultado neto del ejercicio	1.375	1.305
Resultado neto atribuido a la sociedad dominante	1.375	1.305
<i>Margen Neto</i>	<i>15,7 %</i>	<i>15,8 %</i>
Beneficio por acción, euros (**)	0,441	0,419

(*) Datos sin auditar

(**) Cálculo BPA sobre 3.116.115.505 acciones en 2026 y 3.115.237.801 acciones en 2025

Grupo Inditex
Balance de Situación Consolidado a 30 de abril 2026 (mm€)

	30 de abril 2026 (*)	30 de abril 2025 (*)
Activo		
Activos no corrientes	20.396	18.529
Derecho de uso	5.643	5.180
Inmovilizado intangible	1.910	1.699
Inmovilizado material	11.429	10.167
Inversiones financieras	492	478
Otros	922	1.006
Activos corrientes	16.093	16.254
Existencias	3.812	3.791
Deudores	1.066	1.128
Inversiones financieras temporales	5.752	4.812
Efectivo y equivalentes	5.045	5.973
Otros	418	550
Total activo	36.489	34.783
Pasivo y Patrimonio Neto		
Patrimonio neto	18.988	18.061
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	18.988	18.061
Pasivos no corrientes	5.034	4.667
Pasivos por impuesto diferidos	110	77
Deuda financiera	-	-
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	4.439	4.054
Otros pasivos a largo plazo	484	537
Pasivos corrientes	12.466	12.055
Deuda financiera	-	7
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	1.602	1.526
Acreeedores	10.835	10.443
Otros	29	80
Total pasivo y patrimonio neto	36.489	34.783

(*) Datos sin auditar

Anexo I

Tiendas por formato:

Formatos	30 de abril 2026	30 de abril 2025
Zara	1.495	1.545
Zara Home	376	388
Pull&Bear	792	804
Massimo Dutti	509	528
Bershka	851	855
Stradivarius	837	838
Oysho	379	395
Lefties	217	209
Total	5.456	5.562

Anexo II

Desglose de los Resultados financieros:

Millones de euros	1T2026	1T2025
Ingresos (gastos) financieros netos	44	59
Gastos financieros arrendamientos	(55)	(56)
Diferencias de cambio netas	(6)	2
Total	(16)	5

El margen bruto, resultado operativo (EBITDA), resultados de explotación (EBIT), fondo de maniobra, posición financiera neta, deuda financiera neta media, ROCE, ROE, cuenta de resultados por trimestres estancos, crecimiento ventas a tipo de cambio constante y cash flow libre, se encuentran definidos en la Nota 2 en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2025.

Disclaimer

Ni el presente documento ni la información en él contenida constituyen, en modo alguno, una oferta de venta, adquisición o canje de valores, ni una invitación a formular una oferta de tal naturaleza, ni deben entenderse como una recomendación o asesoramiento en relación con valores emitidos por el Grupo Inditex.

Determinada información recogida en este documento puede contener información prospectiva o declaraciones relativas a intenciones, expectativas, estimaciones o previsiones de carácter futuro. Todas aquellas manifestaciones que no se basen en información histórica deben considerarse declaraciones prospectivas, incluidas, a título meramente ejemplificativo, las referentes a la posición financiera, estrategia de negocio, planes de gestión y objetivos operativos del Grupo. Dichas declaraciones se sustentan en las mejores expectativas de la Compañía a la fecha de emisión de este documento y en la información disponible en ese momento, sin que constituyan garantía alguna respecto del cumplimiento de los resultados o acontecimientos futuros a los que se refieren.

Las declaraciones prospectivas están sujetas a riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes que podrían determinar que la evolución y resultados finalmente obtenidos difieran, incluso de manera sustancial, de aquellos expresados o implícitos en dichas declaraciones. En consecuencia, se advierte expresamente al lector sobre la conveniencia de no depositar una confianza indebida en tales manifestaciones de futuro.

Entre los factores de riesgo que pueden afectar a dichas previsiones se incluyen sin carácter limitativo, (i) riesgos de naturaleza financiera, como la evolución de las condiciones macroeconómicas en las diversas geografías donde opera el Grupo, las fluctuaciones en factores de mercado (tipos de cambio, tipos de interés, precios de materias primas, entre otros), la solvencia financiera de contrapartes o el entorno competitivo, (ii) riesgos geopolíticos, derivados de la inestabilidad en los distintos mercados de suministro y comercialización o las fricciones que puedan afectar a la cadena logística, (iii) riesgos sociales, incluyendo cambios en la percepción que los distintos grupos de interés tienen del Grupo o de la industria, o la aparición de enfermedades infectocontagiosas o la existencia de conflictos laborales, (iv) riesgos de gobierno, como los incumplimientos legales o regulatorios, así como los incumplimientos de las recomendaciones de buen gobierno o ,incluso, desviaciones respecto de estándares de las mejores prácticas en la materia o los impactos resultantes de decisiones tácticas o estratégicas que impidan conseguir los objetivos de negocio, (v) riesgos tecnológicos, como ciberataques, fallos operativos o incidentes en las infraestructuras críticas, así como la rápida obsolescencia tecnológica, y (vi) riesgos medioambientales, incluidos los derivados de fenómenos naturales adversos, del cambio climático, de la transición hacia una economía baja en carbono o de las interacciones de la actividad humana con el medio ambiente.

La Compañía facilita información más detallada sobre estos y otros factores que pueden incidir en las declaraciones prospectivas, en su actividad y en sus resultados financieros, en la documentación de carácter regulatorio presentada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), disponible en la página web corporativa de la Compañía (www.inditex.com).

Los riesgos e incertidumbres que pueden afectar a la información facilitada son, en muchos casos, difíciles de prever y están, con carácter general fuera del control de la Compañía. Por ello, la Compañía no acepta ninguna responsabilidad derivada de las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones, salvo en los casos en que ésta no pudiera limitarse conforme a una norma imperativa.

La Compañía tampoco asume compromiso alguno de actualizar o modificar públicamente tales manifestaciones, ni de comunicar cualquier revisión que pudiera derivarse de acontecimientos o circunstancias posteriores a su fecha de emisión.

Asimismo, además de la información financiera preparada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea ("NIIF") y derivada de los estados financieros auditados, este documento incluye ciertas medidas alternativas del rendimiento ("MAR"), según se definen en el Reglamento Delegado (UE) 2019/979 de 14 de marzo de 2019 y en las Directrices sobre las medidas alternativas del rendimiento ("MAR") publicadas por la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es), así como ciertos indicadores financieros no NIIF. Estas medidas, elaboradas a partir de la información financiera del Grupo Inditex, no están definidas en el marco normativo de información financiera aplicable y no han sido objeto de auditoría ni revisión por nuestros auditores externos ni por ningún otro tercero independiente. Su finalidad es facilitar una mejor comprensión sobre el desempeño financiero del Grupo; no obstante, su definición y metodología de cálculo pueden diferir de las utilizadas por otras entidades, lo que puede limitar su comparabilidad. Tales medidas tienen naturaleza complementaria y no pretenden sustituir las métricas definidas en las NIIF.

Adicionalmente, este documento contiene, además de información financiera, información de sostenibilidad que puede incluir métricas, declaraciones, objetivos, compromisos, proyecciones de futuro y opiniones relativas a cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza. La referida información está sujeta a incertidumbres de medición y se ha elaborado con arreglo a diversos análisis de materialidad, estimaciones, hipótesis y prácticas o metodologías de recopilación y verificación de datos, tanto externas como internas, que pueden diferir de las utilizadas por otras empresas y que seguirán evolucionando en un futuro.

Por ello, la información de sostenibilidad -y, en particular, las proyecciones de futuro que, por su propia naturaleza, conllevan un alto grado de incertidumbre y riesgo inherente-, debe considerarse a efectos meramente informativos. Por ello, la Compañía tampoco acepta ninguna responsabilidad derivada de esta información, salvo en los casos en que ésta no pudiera limitarse conforme a una norma imperativa.